

ESTEREOTIPOS CULTURALES SOBRE ESPAÑA Y ALEMANIA: ANÁLISIS METAPRAGMÁTICO EN TORNO AL (DES)ACUERDO A PARTIR DE UNA ENTREVISTA INTERCULTURAL

Laura Amigot Castillo 
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

RESUMEN

En las siguientes páginas se presenta, describe y analiza un evento comunicativo, en forma de entrevista videograbada, entre tres sujetos copresentes que poseen un bagaje intercultural común en el ámbito de las lenguas (y culturas) española y alemana. La entrevista, centrada en el debate en torno a ciertos estereotipos de amplia difusión en estas dos culturas, ofrece una muestra de habla (semi)espontánea en alemán. Una mirada metapragmática a los datos recopilados (Verschueren, 2012) permitirá caracterizar, desde una perspectiva integradora –discursiva y multimodal– algunas de las estrategias interactivas que afloran en el proceso de negociación de los estereotipos y que van configurando actos de acuerdo y desacuerdo en dos niveles: el de los entrevistados frente a los estereotipos y el de un entrevistado frente al otro. Estos dos ejes de análisis, en los que se dará cuenta de los principales movimientos discursivos y multimodales de los entrevistados, vertebran este trabajo, que se completa con un recorrido por el concepto de estereotipo cultural dentro de los estudios sobre interculturalidad adscritos al ámbito hispano-alemán.

Palabras clave: estereotipos hispano-alemanes, (meta)pragmática, (des)acuerdo, multimodalidad, entrevista intercultural.

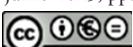
CULTURAL STEREOTYPES ABOUT SPAIN AND GERMANY: A METAPRAGMATIC ANALYSIS
OF (DIS)AGREEMENT BASED UPON A CROSS-CULTURAL INTERVIEW

ABSTRACT

In the following pages we present, describe and analyse a communicative event in the form of a videotaped interview between three copresent subjects who possess a common cross-cultural background in Spanish and German language (and culture). The interview, focused on the discussion of certain widely spread stereotypes in and about these two cultures, offers a sample of (semi)spontaneous speech in German. A metapragmatic view of the collected data (Verschueren, 2012) will allow us to characterize, from an integrative –discursive and multimodal– perspective, some of the interactional strategies that surface in the process of negotiating stereotypes and that shape successive acts of agreement and disagreement on two levels: that of the interviewees versus the stereotypes and that of one interviewee versus the other. These two axes of analysis, in which the main discursive and multimodal movements of the interviewees will be described, are the backbone of this paper, which is completed with a review of the concept of cultural stereotype as it is found in studies on interculturality in the Spanish-German context.

KEYWORDS: Spanish-German stereotypes, (meta)pragmatics, (dis)agreement, multimodality, cross-cultural interview.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refill.2025.50.03>
REVISTA DE FILOLOGÍA, 50; junio 2025, pp. 33-66; ISSN: e-2530-8548



1. INTRODUCCIÓN¹

Este trabajo se sitúa en la intersección entre la lingüística pragmática y los estudios interculturales. La convivencia posterior al viaje y su relato se convierten en esta contribución, de manera excepcional en el presente volumen, en un espacio de contacto en el que tiene lugar una interacción comunicativa, con dos marcos culturales como telón de fondo, convertida en objeto de un análisis conversacional de corte metapragmático.

A partir de la grabación audiovisual de una entrevista semiestructurada en lengua alemana a dos sujetos copresentes con un bagaje intercultural común, se pretende realizar un análisis cualitativo y (meta)pragmático de las estrategias conversacionales surgidas en dicha interacción, con especial atención a aquellas orientadas a articular discursiva, pero también multimodalmente, el acuerdo y el desacuerdo con respecto a las categorías temáticas elicidadas: estereotipos vigentes en torno a las culturas española y alemana. Al análisis del tejido verbal de la conversación se incorpora, además, la perspectiva multimodal como enfoque integrado, y no solo complementario, del análisis conversacional, tal y como sugieren los nuevos modelos multimodales, de base cognitiva, propuestos y aplicados por Mondada (2014 y 2019), Müller *et al.* (2014) y Olza (2022), entre otros. En estos estudios se amplía el marco de análisis de fenómenos lingüísticos concebidos tradicionalmente como exclusivamente textuales para prestar atención a los patrones mentales y de comportamiento de los hablantes –los niveles cognitivo e interactivo– y a la manifestación física de la propia conversación, perceptible y examinable gracias a su registro audiovisual –los niveles prosódico y gestual–.

Así pues, con el horizonte de un tipo de análisis metapragmático y multimodal en torno a un corpus de interacción conversacional en alemán creado *ad hoc*, dos conceptos, uno teórico y otro metodológico, han servido como punto de partida para el estudio. En primer lugar, la noción de estereotipo –concretamente, de estereotipo cultural– como objeto discursivo en torno al cual establecer una negociación temática en el contexto de una interacción comunicativa; en segundo lugar, y desde el punto de vista metodológico, el concepto de entrevista intercultural (videograbada) como método de obtención de datos de interés en el marco de los estudios sobre interculturalidad, datos a los que poder aplicar una mirada (meta) pragmática y multimodal con el objeto de obtener información reveladora acerca de los procesos generadores de significado que tienen lugar en el discurso intercultural.

Partiendo de estas dos nociones básicas, a lo largo de las siguientes páginas nos proponemos los siguientes objetivos: en primer lugar, describir la dinámica del diálogo en torno a los estereotipos a partir de una entrevista semiestructurada

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación PID2022-143052NB-I00 «Del desacuerdo a la mediación: detección y análisis de patrones multimodales en la interacción espontánea y en prácticas institucionalizadas de mediación» (MultiDeMe) (2023-2027), y en la red temática RED2022-134123-T «Comunicación Conflictiva y Mediación» (CoCoMInt) (2023-2025), ambos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

(o semidirigida) en lengua alemana realizada a dos participantes de origen alemán en torno a una serie de estereotipos sobre las culturas española y alemana; y, en segundo lugar, caracterizar desde una perspectiva integradora –discursiva y multimodal– algunas de las estrategias interactivas que afloran en el proceso de negociación de los estereotipos, prestando especial atención a las secuencias de acuerdo y desacuerdo en dos planos diferenciados: el plano de los entrevistados frente a los estereotipos y el plano de un entrevistado frente a otro.

Nuestra hipótesis inicial, aplicable a estos dos ejes de análisis, presupone dos movimientos posibles frente al estereotipo cultural como objeto discursivo: en el plano de los entrevistados frente al estereotipo partimos de la premisa de que los hablantes pueden identificar los estereotipos como tales y aceptarlos, dando lugar a actos de acuerdo; o bien expresar, más o menos abiertamente, diversos grados de desacuerdo, generando así actos disentivos. De esta misma manera, en el plano de un entrevistado frente a otro, cada entrevistado puede compartir o no el punto de vista de su coentrevistado y manifestar, entonces, acuerdo o desacuerdo para con sus palabras, respectivamente (hipótesis 1). De esta primera hipótesis se deriva, a su vez, una segunda relativa a la forma en la que sendos actos de habla se van configurando, y que consiste en suponer que estas dos posturas contrapuestas, así como la variedad de posicionamientos intermedios –como la negociación argumentativa previa al acuerdo o los desacuerdos atenuados– que pueden tener lugar en la interacción conversacional, tienen su reflejo tanto verbal como extraverbalmente (hipótesis 2).

Partiendo, pues, de esta doble premisa, para alcanzar los objetivos propuestos trazaremos, en primer lugar y a modo de marco teórico de la investigación, un recorrido por el concepto de estereotipo cultural dentro de los estudios sobre interculturalidad, centrándonos en aquellos adscritos al ámbito hispano-alemán y poniendo el foco, además, en la evolución experimentada por el término desde su origen hasta su desplazamiento a las ciencias sociales (§ 2). En el siguiente apartado se asentarán los presupuestos metodológicos que fundamentan la elección del formato de la entrevista intercultural como método de recolección y construcción de los datos lingüísticos, incluyendo una descripción detallada de los pasos conducentes a la creación de este corpus (§ 3). El apartado más extenso se corresponde con el análisis metapragmático del corpus obtenido (§ 4). En esta sección, tras referirnos a la base metodológica que sustenta el tipo de análisis emprendido, se realizarán una serie de calas sucesivas en aspectos (extra)lingüísticos que, de manera integrada, irán configurando las dinámicas de generación de significado en torno a los estereotipos culturales objeto de la entrevista: el contexto pragmático; los movimientos discursivos y multimodales detectados en el eje de un entrevistado frente a otro y en el de los entrevistados frente a los estereotipos; y, ya en el plano estrictamente multimodal, la descripción de gestos recurrentes relacionados con la manifestación de acuerdo y desacuerdo detectados en el comportamiento gestual de los entrevistados. La observación de todas estas piezas de análisis en conjunto nos llevará a extraer las conclusiones que se recogerán, finalmente, en el último apartado (§ 5).

2. INTERCULTURALIDAD Y ESTEREOTIPOS

El marco general de esta investigación es el de los estudios interculturales, un terreno en el que cualquier intento de comparación entre culturas es susceptible de ser tildado de «*Spaziergang auf theoretischem und methodischem Treibsand*», como sostiene Mecke (2012, p. 10), a tenor de lo inconsistente que puede resultar elevar a la categoría de cultural una determinada forma de comportamiento que pudiera ser, sencillamente, individual, social o, tal vez, regional, y a juzgar también por lo difuso y heterogéneo que puede considerarse el objeto de estudio del que esta subdisciplina se ocupa.

No obstante, y a juzgar por la bibliografía existente sobre este aspecto, el concepto de estereotipo sí goza de una posición prominente e indiscutible como objeto de estudio recurrente y fructífero en el campo de los estudios interculturales. Prueba de ello son los numerosos trabajos académicos en el ámbito hispano-alemán sobre estereotipos de uno y otro lado en el campo de la filología en sentido amplio –tanto en el de la literatura y la cultura como en el de la lengua y la didáctica–, e incluso los volúmenes en los que se les dedica atención monográfica –también con variedad de enfoques filológicos–, como los de Vega Cernuda *et al.* (2008) o Raposo y Gutiérrez Koester (2011). De especial interés para la confección del guion de la entrevista sobre la que versa este trabajo (*cf. § 3.2.*) han sido, en concreto, estudios que abordan estereotipos en el cine (Gutiérrez Koester, 2013), en la publicidad (Herce Pagliai, 2007; Kührer, 2011; o Piñel López, 2012) o el papel que desempeñan los estereotipos en la competencia intercultural en el marco de la enseñanza de segundas lenguas. En esta última línea se inscribe, por ejemplo, la propuesta de Basteck de incorporar los estereotipos «*als eigenen Thema in unser Curriculums (sic) einer kontrastiven [deutsch-spanischen] Landeskunde*» (2001, p. 23), y otros trabajos que reflejan la aplicación de estos contenidos en la clase de alemán o español como lengua extranjera, como el de Stroinska y Löschmann (1998) para el alemán, o los más recientes de Níkleva y Rodríguez Muñoz (2016) o Martins de Celis (2021) para el español –este último orientado, precisamente, a alumnos germanoparlantes–.

Los términos estereotipo y *Stereotyp*² proceden del ámbito de la tipografía, donde designaban, originalmente, el molde sólido fijo con el que se reproducían letras de imprenta sin tener que recurrir al tipo original. Con este origen común³,

² Mientras que la preferencia por el término *estereotipo* en español frente al de *cliché* en el discurso académico está fuera de dudas, en alemán la delimitación entre *Stereotyp*, *Klischee* e incluso *Vorurteil* no es tan clara, si bien sus diversos ámbitos de aplicación favorecen su diferenciación: *Stereotyp* como categoría cognitiva, en el ámbito de la psicología social, que remite a la definición primigenia de Lippmann (1922) como «*pictures in our heads*», o bien como objeto de estudio en el marco de los estudios interculturales; *Klischee* como enunciado, en lingüística, vacío de significado; y *Vorurteil* como categoría emocional o afectiva de carga eminentemente negativa (*cf. a este respecto Casper-Hehne y Schweiger, 2009, pp. 130 y ss. o Gutiérrez Koester, 2013, p. 13*).

³ Aunque formado por las voces griegas *stereós* (sólido) y *týpos* (carácter, tipo o modelo) (Real Academia Española, s.f.), es a través del francés como el término llega a otras lenguas en Europa, donde la expansión de la palabra transcurre de forma análoga a la rápida difusión de esta entonces

su significado literal (nunca mejor dicho) fue evolucionando, por la vía metafórica, tanto en español como en alemán –y en otras lenguas europeas–, hacia el sentido figurado que ambas comparten y que ha encontrado en las ciencias sociales su ámbito de aplicación prevalente en la actualidad. Así, las nociones de fijación, repetición y multiplicación están presentes en las definiciones lexicográficas que se documentan hoy en día, todas ya en la primera acepción, tanto en español: «[i]magen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable» (Real Academia Española, s.f., definición 1) como también en alemán: «vereinfachendes, verallgemeinerndes, stereotypes Urteil, [ungerechtfertigtes] Vorurteil über sich oder andere oder eine Sache; festes, klischehaftes Bild» (Dudenredaktion, s.f., definición 1). Así como la definición española elude en su formulación cualquier referencia a un valor connotativo de uno u otro signo, el registro en alemán refleja la concepción popular del estereotipo como imagen simplificada o amplificada, es decir, deformada, de la realidad, que se acerca al prejuicio, aunque «con más benignidad» que este último, como le concede Piñán (2008, p. 39).

A pesar de esta vertiente negativa hacia la que puede oscilar el término y que comparten las dos lenguas en su uso cotidiano o no especializado, en psicología social a los estereotipos se les ha reconocido, sin embargo, una función cognitiva muy valiosa, que es la de proporcionar esquemas mentales útiles para la vida en sociedad, es decir, para categorizar y comprender la realidad y enfrentarse a ella, o, en definitiva, «reducir la complejidad del mundo» (Springer, 2008, p. 160). En palabras de Mecke, «[Stereotype] dienen als Schemata, die eine Groborientierung in einer neuen Umgebung ermöglichen» (2012, p. 14). No cabe duda de que el enfrentamiento con una cultura ajena, ya sea buscado por interés propio o sobrevenido por determinadas circunstancias, representa una tarea no exenta de dificultades –y no solo lingüísticas– para las dos partes implicadas. En este contexto es donde el estereotipo, como parte de una categorización cognitiva aprendida o heredada culturalmente, aparece como objeto ambivalente ante el que caben, en principio, dos posturas: validarla y refrendarla, o bien rebatirla y desecharla. Dos actitudes que, en términos pragmáticos, se corresponden con la realización de actos de habla expresivos –en alusión a los *expressives* de Searle (1976)– orientados a la manifestación lingüística del acuerdo y del desacuerdo, respectivamente.

En el próximo apartado se presenta la herramienta escogida en esta investigación como contribución al debate sobre los estereotipos: la entrevista intercultural, concebida como evento comunicativo en el que poder continuar con este debate y aplicarle una mirada alternativa a la que tradicionalmente ha tenido lugar en los estudios sobre interculturalidad.

ventajosa técnica de impresión. Para una revisión profunda y detallada del origen del término y su posterior aplicación a las ciencias sociales, cf. Cano Gestoso (2002).

3. LA ENTREVISTA INTERCULTURAL

3.1. PRESUPUESTOS METODOLÓGICOS

Si bien en las ciencias sociales la entrevista cualitativa se presenta como una técnica –entre otras posibles (*cf.*, por ejemplo, Schettini y Cortazzo, 2016)– de obtención de información, en el presente trabajo la entrevista se concibe no tanto como un medio, sino como un fin en sí mismo. El proceso y resultado de la interacción comunicativa que tiene lugar en el formato elegido, el de una entrevista semiestructurada o semidirigida –esto es, con un guion preestablecido, pero con libertad a la hora de explorar asuntos que se presentan en el curso de la entrevista (*cf.* Bolívar y Grindsted, 2005, p. 71)–, es el objeto mismo de la investigación, pues se trata de una entrevista especialmente diseñada para eliciar estereotipos y propiciar la negociación y los posicionamientos de los entrevistados frente a ellos⁴. La entrevista intercultural, así denominada también por Bolívar y Grindsted (2005), representa, pues, «una forma de interacción en la que los interlocutores negocian categorías, las aceptan o rechazan y despliegan su identidad» (p. 63), de modo que, más que un método de recopilación, se trata de un método de construcción de datos.

En este sentido, nos alineamos con el supuesto que fundamenta el modelo co-constitutivo en el marco del análisis de la conversación –con los planteamientos pioneros de Linell (1998) o Arundale (1999)–, según el cual un discurso no es el resultado de la superposición de las intervenciones de los hablantes que participan de él, sino un proceso dinámico donde las interpretaciones se van limitando e influyendo mutuamente, es decir, se van co-construyendo interactiva y cooperativamente (*cf.* también Koike, 2003 o Núñez y Oyanedel, 2009). En nuestro caso, nos ha interesado observar el proceso interactivo de construcción o deconstrucción cooperativa de los estereotipos culturales en torno a los que gira la entrevista y mostrar los movimientos más relevantes del evento comunicativo en forma de acuerdos y desacuerdos discursivos, incluyendo su manifestación multimodal.

Por último, adoptamos para nuestra entrevista la etiqueta de intercultural propuesta por Bolívar y Grindsted (2005)⁵ por estar representadas en este evento comunicativo al menos dos culturas y por versar su contenido sobre aspectos relativos a ese contraste en forma de experiencias interculturales, autopercepción y percepción de la cultura ajena.

⁴ Como apunta Yániz (2021), en el estudio del desacuerdo y la descortesía la entrevista semidirigida resulta una herramienta delicitación y recogida de datos muy efectiva, pues la preselección de una serie de tópicos polémicos por parte del investigador sirve para orientar la conversación y, como ventaja frente a la interacción libre o no dirigida, garantiza la discusión (pp. 11-12).

⁵ La realizada por estas autoras enfrenta a daneses y latinoamericanos en un contexto laboral con el fin de negociar creencias estereotipadas en torno a estas dos culturas.

3.2. CREACIÓN DEL CORPUS

Como resulta inherente al proceso de construcción de corpus, la (pequeña) parte visible objeto de estudio es solo la punta de un iceberg en el que la masa sumergida esconde numerosos pasos y consideraciones, y la toma ininterrumpida de decisiones, como sostiene Uclés (2024)⁶. Así pues, una vez definidos los objetivos, el enfoque metodológico y el género del corpus de trabajo, los siguientes pasos para su obtención pueden organizarse en torno a tres fases: una primera fase preparatoria en la que se diseñó un guion flexible a partir de un compendio de fuentes bibliográficas (*cf.* nota 9), se reclutó a los participantes y se buscó el espacio para la interacción, así como el soporte técnico para la grabación; una segunda fase en la que se llevó a cabo la grabación multimodal con tres ángulos de visión⁷ y se firmó, como paso previo a la filmación, el consentimiento informado relativo al tratamiento de datos personales por parte de los participantes, en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGDP); y, finalmente, una tercera fase de posproducción en la que se transcribió y subtituló la entrevista y se creó un canal interno para su soporte y edición⁸.

En lo referente al guion, y de acuerdo con los presupuestos metodológicos que se corresponden con la entrevista semiestructurada (*cf.* § 3.1.), se diseñó un guion con una macroestructura básica fija en la que estuvieran presentes una serie de bloques temáticos previamente definidos, pero que fuera, a la vez, lo suficientemente maleable como para que los entrevistados tuvieran margen para derivar esas unidades temáticas en subtemas de su elección e introducir, con libertad, comentarios relativos a sus propias experiencias interculturales e intereses particulares. Así, la estructura original del guion preveía los siguientes bloques temáticos con sus correspondientes subtemas:

a) Preguntas sobre la propia identidad

- Edad, procedencia, cometido y duración de la estancia en España y estancias previas.
- Aspectos de la vida académica española desde la perspectiva docente.

⁶ Mediante la metáfora del iceberg, Uclés (2024) ilustra, en realidad, solo uno de los pasos del laborioso proceso de creación de corpus orales (en español): su anotación discursiva. Valga la comparación para referirnos a la confección de nuestro corpus, que, aunque de reducido tamaño, también ha debido ser generado y anotado discursiva y multimodalmente, y en lengua extranjera.

⁷ La entrevista fue grabada el 22 de junio de 2022 en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid gracias a la ayuda técnica proporcionada por el personal del servicio de medios audiovisuales y laboratorios de lenguas de dicha facultad, a quienes desde aquí dirijo mi agradecimiento más sincero.

⁸ La plataforma elegida para alojar y editar los vídeos fue YouTube: <https://www.youtube.com/@multineg6571>. Aparte de las posibilidades de difusión que ofrece esta plataforma (con la opción de regular la visibilidad de cada vídeo según las modalidades de privado, oculto y público), la herramienta de YouTube Studio permite la subtitulación en distintas lenguas y la alineación automática de los subtítulos (ambas también editables en texto y tiempos), así como la distorsión de las caras de los sujetos grabados para preservar su imagen.

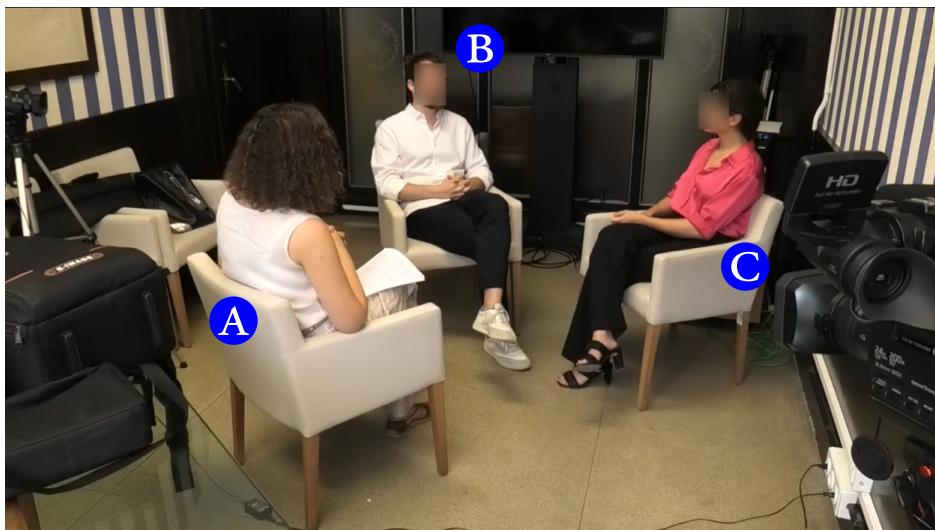


Figura 1. Participantes de la entrevista.

- b) Heteroestereotipos sobre los españoles
- Rasgos de carácter.
 - Comportamiento de los españoles en el ámbito laboral.
 - Comportamiento de los españoles en el ámbito social.
 - Comportamiento de los españoles en el ámbito interpersonal.
- c) Heteroestereotipos sobre los alemanes
- Rasgos de carácter.
 - Comportamiento de los alemanes en el ámbito laboral.
- d) Preguntas polarizadas sobre la cultura española
- Lo que más te gusta.
 - Lo que más detestas.
 - Un aspecto que no esperabas y te ha sorprendido.
 - Un aspecto que sí esperabas y no has encontrado.

Este guion primigenio se elaboró con base en lecturas de diversas fuentes en torno a la unidad temática de los estereotipos más extendidos sobre España en la cultura alemana, en primer plano, y sobre Alemania en la cultura española, en segundo término⁹. Es decir, sobre heteroestereotipos sobre España y Alemania,

⁹ Aparte de los trabajos académicos citados en el § 2, puesto que se trataba de debatir estereotipos de amplia difusión en torno a las dos culturas, se recurrió también a textos periodísticos de entretenimiento o blogs de viajes que reprodujeran estereotipos sobre España: Díaz Pérez (s.f.) y Werner (s.f.-a; s.f.-b y s.f.-c); así como sobre Alemania: Mauquoi (s.f.).

principalmente –aunque en algunas de las fuentes consultadas también se incluían autoestereotipos vigentes en cada una de las dos culturas sobre sí mismas (Gutiérrez Koester, 2013, por ejemplo), o bien no se establecía delimitación alguna entre auto y heteroestereotipos–.

El material resultante del proceso de generación del corpus fue una entrevista videograba da de 72 minutos de duración desarrollada en un contexto universitario que constituye una muestra de habla (semi)espontánea de interacción en lengua alemana. En la figura 1 puede observarse la disposición de los tres participantes copresentes, así como su identificador para el análisis posterior: la entrevistadora-investigadora, identificada como A, y los dos entrevistados, identificados a partir de ahora como B y C.

4. ANÁLISIS METAPRAGMÁTICO

4.1. BASE METODOLÓGICA

Para llevar a cabo el análisis del material lingüístico recopilado nos basamos en las directrices pragmáticas propuestas por Verschueren en su manual *Ideology in Language Use. Pragmatic Guidelines for Empirical Research* (2012), donde se proporcionan una serie de pautas con el objeto de detectar procesos y patrones ideológicos subyacentes en el discurso, pero rastreables en él empíricamente a través de marcas metapragmáticas. De todos los aspectos analizados, se mostrará una selección de piezas que, de manera integrada, nos llevarán a extraer conclusiones sobre esas dinámicas de generación de significado –a las que Verschueren se refiere con el término *ideologías*– relacionadas con el objeto discursivo que ejerce como núcleo temático e hilo conductor de la entrevista: los estereotipos culturales vinculados a España y Alemania y extendidos en ambas culturas.

El análisis, de corte cualitativo y pragmático, persigue documentar, por un lado, (des)alineaciones personales con los tópicos elicidos y, por otro, trazar el mapa de los movimientos discursivos y multimodales de los participantes en la interacción comunicativa visibles a través de las marcas metapragmáticas rastreables en el discurso construido y que resulten más determinantes para este fin. La primera de ellas, el contexto pragmático (§ 4.2), es concebido, según lo postulado por Verschueren (2012, p. 58 ss.), en un sentido amplio, esto es, como una entidad no finita que designa toda una constelación de ingredientes que forman parte del evento comunicativo: desde los aspectos físicos o materiales más tangibles hasta fenómenos sociales e históricos.

Las marcas extraídas del contexto lingüístico más inmediato, por su parte, se han articulado en torno a dos planos, el de un entrevistado frente al otro (§ 4.3), por un lado, y el de los entrevistados frente a los estereotipos (§ 4.4), por otro, y abarca aspectos como el reparto de turnos, la deixis personal, los ecos discursivos y gestuales, el recurso a las voces o los gestos recurrentes vinculados a la expresión del acuerdo y el desacuerdo detectados en la entrevista.

Como puede inferirse de lo anterior, la perspectiva multimodal es parte integral, y no accesoria, del análisis propuesto. La multimodalidad, entendida como «the diversity of resources that participants mobilize to produce and understand social interaction as publicly intelligible actions, including language, gesture, gaze, body postures, movements, and embodied manipulations of objects» (Mondada, 2019, p. 47), se halla ya integrada en la propuesta metodológica de Verschueren, quien aboga por la inclusión de propiedades físicas y del comportamiento de los hablantes que puedan resultar relevantes en el proceso global de generación de significado en lo que a datos lingüísticos registrados audiovisualmente se refiere (2012, § 2.2.5.).

4.2. CONTEXTO PRAGMÁTICO

Un escalón intermedio entre el contexto social o histórico más general y el contexto lingüístico que propone Verschueren en su concepción del «wider context» (2012, p. 58 ss.) lo constituye el marco en el que se inscribe la investigación, que, en nuestro caso, es el de los estudios interculturales (o *Kulturvergleich*, cf. Mecke *et al.*, 2012). Este marco de investigación tiene su concreción, en el plano más personal de los participantes de la entrevista, en la experiencia intercultural, académica y personal, compartida por todos ellos en relación con las lenguas alemana y española, y sobrevenida por el estudio y la docencia de ambas y por un bagaje de experiencias personales también intercultural, aunque en distinto grado.

Para ilustrar este aspecto, y pasando al contexto situacional inmediato, a continuación se esbozan unos mínimos rasgos del perfil sociológico de los participantes en la entrevista: A, en el rol de entrevistadora-investigadora, es hablante nativa de español y docente universitaria en el ámbito de la Filología Alemana; B es un varón, hablante nativo de alemán y docente de lengua alemana en una universidad española; C es una mujer, hablante nativa de alemán y de español, con una breve experiencia docente en una universidad española y con un trasfondo familiar intercultural, pues es hija de un matrimonio mixto, de padre griego y madre española, pero criada en Alemania. Los tres participantes poseen conocimiento mutuo previo, aunque el grado de confianza o familiaridad entre B y C es superior al de estos dos con respecto a A. Los entrevistados aportan, en definitiva, una muestra heterogénea en cuanto al género, y homogénea en lo que a edad, nivel de estudios y experiencia previa en España se refiere.

Descendiendo hasta el contexto propiamente lingüístico, en el discurso construido se asume la existencia de estos esquemas de pensamiento compartidos por los individuos de una comunidad que constituyen los estereotipos. Un rastro lingüístico significativo a este respecto es el hecho de que, desde su inicio y a lo largo de la entrevista, la entrevistadora evita deliberadamente presentar los estereotipos como tales, es decir, explicitar el término, y, sin embargo, este aparece ya en el turno inmediatamente posterior al primer tópico elicido. Esto apunta a que los estereotipos son reconocidos e identificados automáticamente por los entrevistados, como muestran, más abajo, los ejemplos (1) y (2). El recurso al estereotipo se asume, además, como algo inherente al comportamiento de una comunidad. Así se deriva

de la intervención de B, en el ejemplo (1), en el que este hablante reconoce que *también* («auch») dentro de Alemania existen, *naturalmente* («natürlich»), los estereotípos vinculados a determinadas regiones:

- (1)
- B: also, weil wir *natürlich* innerdeutsch *auch* ganz viele Stereotypen haben, Bayern und der Ruhrpott¹⁰

A pesar de esta naturalidad que se atribuye al recurso colectivo al estereotipo y del cariz positivo que, según explicábamos más arriba (*cf.* § 2), el concepto ha desarrollado en las ciencias sociales al concebirse como esquemas de pensamiento útiles para la categorización de la realidad y la vida en sociedad, el valor connotativo que los entrevistados le otorgan tiende, en general, hacia lo negativo, una postura más acorde con la concepción popular o no especializada del término. La contigüidad con el lexema *Vorurteile*, netamente negativo, en una de las intervenciones de C en la que esta hablante establece una gradación desde el estereotipo hasta el prejuicio, hace patente la proximidad en la valoración de ambos lexemas –una coincidencia, por cierto, con el registro lexicográfico de la voz alemana, tal y como se presentó también en el § 2–:

- (2)
- C: wenn wir schon vom Thema *Stereotypen* sprechen und vielleicht *Vorurteile* einem Volk gegenüber

4.3. MOVIMIENTOS DISCURSIVOS Y MULTIMODALES EN EL EJE ENTREVISTADO VERSUS ENTREVISTADO

4.3.1. Reparto de turnos

En el plano de un entrevistado frente al otro, es decir, atendiendo a cómo se posicionan los actores involucrados en el discurso entre sí y a cómo se desarrolla el reparto de turnos, es significativa la trascendencia que adquiere a lo largo de la

¹⁰ Dados los propósitos y el enfoque del presente estudio, se ha optado por una transcripción plana del texto oral, es decir, sin marcas fonéticas, prosódicas o conversacionales convencionales. Las intervenciones solapadas de un hablante dentro del turno de otro se marcarán entre corchetes dentro del turno dominante en ese momento. En los casos en los que un comportamiento para o extralingüístico (risa, dirección de la mirada o gestos) resulte relevante para el análisis y sea objeto de comentario (en especial, en el § 4.5.), este quedará anotado en español –la lengua de redacción del análisis– entre díples, tomando aquí como referencia lo previsto para las acciones no verbales en el sistema de transcripción de textos orales de referencia para el alemán, el denominado GAT 2 (*Gesprächsanalytisches Transkriptionsystem*) (Selting *et al.* 2009; *cf.* también Hagemann y Henle, 2021 o Bergmann, s.f.). Por otra parte, el uso puntual de la cursiva en la transcripción del habla responde a la voluntad de resaltar estratégicamente aspectos de interés comentados en el análisis.



Figura 2¹¹. C cede el turno de réplica a B.

<https://www.youtube.com/watch?v=Fv02kO67Uds>

entrevista la identidad intercultural de C a la que se acaba de aludir (*cf.* § 4.2.): esta circunstancia de C, que B sabe de antemano dado su grado de conocimiento previo, hace que esta sea percibida por B como mayor experta en la cultura española y, por tanto, como una voz más autorizada para contestar a las preguntas relativas a los españoles. Esto sucede en varios momentos en los que B, ante las preguntas-intervenciones de A, cede el primer turno de réplica a C, incluyendo alguna ocasión, como la que se ilustra en (3), en la que esta cesión del turno se hace en tono humorístico, a juzgar por las risas que acompañan a la emisión de B, y que termina con la exhortación de C a que sea este quien conteste en primer lugar. La cesión, como se aprecia en la figura 2, se hace ostensible tanto verbal como gestualmente, con el brazo de C extendido hacia B y la palma de la mano hacia arriba, así como mediante el cambio de dirección de la mirada:

(3)

- A: Spanier sind locker, umgänglich, lustig, fröhlich, freundlich, gastfreundlich, warm und expressiv
 C: ich f...
 B: wer antwortet da zuerst? die Person, die zwischen den Kulturen aufgewachsen ist <risas>, ich weiß nicht
 C: versuch du's erstmal <mirada y mano abierta extendida hacia B con la palma hacia arriba>
 (fig. 2)

La propia C, según se infiere de su respuesta en el siguiente ejemplo (4), se autopercibe como voz experta al dudar de la conveniencia de contestar a una de las

¹¹ Para las secuencias en las que se comente algún gesto, como esta y todas las del § 4.5., se incluyen tanto el enlace directo como un código QR que da acceso al correspondiente clip de vídeo alojado en el canal de YouTube.

preguntas polarizadas de A acerca de lo que más les gusta y lo que más odian de la cultura española:

(4)

- A: was liebt ihr am meisten an der spanischen Lebensart oder an der spanischen Kultur? Und die nächste Frage: Was könnt ihr da nicht ertragen?
C: ich weiß nicht, ob ich die adäquate Person bin, diese Frage zu beantworten <risas>
B: <risas> eigentlich schon

Así, mientras que para C su doble identidad, o identidad escindida, es un impedimento para la imparcialidad de sus juicios, para B esta circunstancia es justamente la que legitima a esta participante, con su trasfondo intercultural, para opinar. Este hecho se refleja de manera ejemplar en la siguiente escena, en la que, en mitad de una intervención de B, este detecta la intención de C de hacerse con la palabra –manifestada gestualmente mediante un cambio de postura de esta hablante y la señalización con el dedo índice hacia el argumento de B (lo apuntado acerca del deíctico intersubjetivo en el § 4.5.1.)– e, inmediatamente, B le cede el turno, de nuevo verbal y gestualmente, con los mismos recursos que en el ejemplo anterior, pero en la dirección inversa:

(5)

- B: und die Deutschen können das oft nicht, weil die... (fig. 3)
C: <cambio de postura, dedo índice hacia B (fig. 4)>
B: möchtest du? du möchtest was dazu sagen
C: ich wollte direkt was dazu sagen
B: sag <mirada y mano abierta extendida hacia C con la palma hacia arriba (fig. 5)

Por lo demás, el reparto de turnos en torno al esquema (a) pregunta-intervención de A, (b) respuesta-intervención de B y (c) respuesta-intervención de C o (a), (c) y (b), alternativamente y en una perfecta coreografía generalmente reglada por medio de la mirada, refleja la voluntad de los participantes de cooperar en la co-construcción de la entrevista al respetar estos el pacto tácito de la organización secuencial en turnos que se le presupone a este género (*cf.* Bolívar y Grindsted, 2005, p. 73).

4.3.2. Deíxis personal

En el nivel textual, otro aspecto que merece la pena rastrear como parte del análisis de los movimientos discursivos de los entrevistados es el de la deíxis personal. Examinar el uso de los pronombres y sus referentes nos sirve para averiguar cómo se perfilan y se van construyendo las personalidades discursivas de los participantes. Atendiendo, en primer lugar, a las autorreferencias, el *ich* es empleado por los entrevistados para compartir experiencias propias y resaltar la subjetividad de sus juicios en forma de los muy numerosos marcadores epistémicos repartidos a



Figura 3. Intervención de B.



Figura 4. C se incorpora y señala con el dedo índice hacia B.



Figura 5. B cede el turno a C.
<https://youtu.be/0eoegzcvXqU>

lo largo de la entrevista («find ich zumindest bisher», «ich denke», «glaub ich», «ich habe auch das Gefühl zumindest», «meiner Meinung nach», etc.), una señal de la prudencia con la que los hablantes se posicionan ante las opiniones vertidas, pues con ellos limitan su grado de certeza ante tales juicios y modulan al máximo la función sobrevenida por su participación en la entrevista: la de convertirse en representantes de todo un marco cultural.

La primera persona del plural, por otra parte, alberga distintas constelaciones que revelan las facetas compartidas por los participantes: *wir* es pronombre aglutinador de A, B y C cuando se señala su condición común de filólogos,

docentes, residentes en Madrid y miembros de una misma generación; de C y de A cuando se alude a la familia española, por ser este un punto en común entre ambas participantes; y de B y C cuando se apunta a su condición de «Deutsche», «Freunde» o «[ehemalige] Studenten». Estas constelaciones son una buena muestra de la búsqueda reiterada por parte de los entrevistados de no remarcar la confrontación, sino la integración, y de su voluntad de generar alianzas discursivas no solo entre ellos, sino también con la entrevistadora, es decir, en el plano intercultural. De esta manera, queda superada y anulada la dicotomía nosotros-ellos, que, para la escuela del análisis crítico del discurso (van Dijk, 2016), representa una estrategia básica para la identificación de grupo que precede a la construcción de toda ideología y al eventual enfrentamiento entre distintas partes. En la presente entrevista tal dicotomía – un hipotético enfrentamiento entre *nosotros* alemanes frente a *ellos* españoles– no tiene cabida.

En cuanto a las heterorreferencias, también resulta interesante observar la deíxis personal en los turnos que intercambian B y C entre sí, es decir, en los momentos en los que A queda al margen y los entrevistados se emplean en la negociación bilateral de los estereotipos elicidos. En este eje el posicionamiento de los participantes oscila en las dos direcciones posibles que apuntaba nuestra hipótesis inicial, el acuerdo y el desacuerdo.

Los usos de *du* revelan, justamente, estas dos tendencias: la de señalar al discurso del interlocutor y adherirse a sus palabras, o bien discrepar de ellas (aunque de una manera atenuada, como se va a mostrar). De estas dos posibilidades, la primera es la predominante a lo largo de la entrevista, lo cual responde, una vez más, a la voluntad de los participantes de contribuir a la creación de un texto cohesionado, en la línea de la co-construcción de la conversación. Esta deíxis para el acuerdo es reflejo, a su vez, de los esfuerzos de los entrevistados por alcanzar la resolución de los conflictos dialécticos que los estereotipos sucesivamente plantean y de cómo estos resuelven esta tarea interactiva de la manera menos amenazadora –en términos de la teoría de la cortesía (Brown y Levinson, 1987)– para la imagen del otro.

De los casos en los que un participante alude al discurso del otro, llama la atención que la mayoría de las veces es B quien se adhiere al discurso de C (y no al revés) mediante marcadores metadiscursivos, lo cual entendemos que guarda relación con el rol de voz autorizada que, como ya vimos (*cf.* § 4.3.1.), le confiere a C su identidad intercultural: «genau wie du sagst»; «das ist was, was du sagst»; «wo du gemeint hastest [...] sehe ich auch so»; «du hast vollkommen Recht»; «das ist ein guter Punkt, was du sagst»; o el somatismo metalingüístico «du sprichst mir aus der Seele», entre otras, son manifestaciones de acuerdo que apuntalan esta tendencia, siendo esta última el exponente más gráfico de la adhesión incondicional de B al discurso de C.

En el polo opuesto, el del desacuerdo, un hallazgo significativo es el recurso a un *du* impersonal –más propio de la lengua coloquial, pero posible en alemán como alternativa al pronombre impersonal *man*– en momentos en los que surge una discrepancia. La ambigüedad entre el uso personal y el impersonal de este pronombre, a diferencia del pronombre impersonal estándar *man*, hace que el desacuerdo resulte cordial, mitigado y poco invasivo, en consonancia con el tono cortés en el



que se desarrolla la entrevista, hasta el punto de que, como se aprecia en el turno siguiente, se acaba resolviendo en forma de acuerdo:

(6)

B: worum ich sehr froh bin hier in Spanien, dass man, wenn man seine Sachen gut macht, darf man so sein, wie man möchte und ich darf auch so aussehen, wie ich möchte und ich bin gut so, wie ich bin, das find ich sehr schön

C: ich glaube aber, das ist tatsächlich etwas abhängig davon, *wo genau du in Deutschland lebst*

B: klar, aber Berlin ist ein Mikrokosmos [C: ja] innerhalb Deutschland [C: ja] Berlin ist nicht richtig stereotypisch Deutsch [C: ja, das stimmt] in gewisser Weise, obwohl es die Hauptstadt ist [C: ja] Madrid ist sehr spanisch [C: ja] Berlin ist nicht deutsch, aber klar, *du hast vollkommen Recht*

4.3.3. Ecos discursivos y gestuales

Una variante de las estrategias de adhesión al discurso del interlocutor lograda mediante la deíxis de segunda persona que se acaban de exponer es la de introducir cada uno de los entrevistados en su propio discurso secuencias conversacionales (ampliando ahora este concepto a palabras y gestos) más o menos literales de su interlocutor emitidas en el turno inmediatamente anterior y cuya repetición implica algún grado de valoración sobre ellas. Son lo que para Yániz (2021) constituyen ecos prototípicos –frente a los que aparecen en turnos no contiguos, a los que denomina ecos distanciados o resonancias (p. 7)–, que tienen cabida tanto en contextos de desacuerdo, como los que analiza este autor para el español, como en contextos de acuerdo, que son los que de manera predominante hemos localizado en la entrevista.

A diferencia de los casos de polifonía que se ilustrarán más adelante (*cf.* § 4.4.2.), la posibilidad de reconstruir contextualmente la autoría de estas voces hace que, como sugiere Yániz (2021, p. 6) apoyándose en la distinción introducida por Roulet *et al.* (1985), sea más preciso hablar de casos de diafonía. De cualquier manera, se trata de un fenómeno relevante en la dinámica de la conversación por tratarse, en el nivel discursivo, de una herramienta de cohesión (meta)textual y, en el nivel multimodal, de una estrategia de alineación gestual con el interlocutor que, a diferencia de la imitación gestual automática, implica cierto grado de reflexividad metalingüística o metagestual (Yániz, 2021, pp. 35, 39 y 41).

A continuación, se presenta un ejemplo en el que convergen ambas dimensiones, el eco discursivo y el gestual, a propósito de uno de los estereotipos sobre el que los entrevistados manifiestan total acuerdo, el de los españoles ruidosos («Spanier sind laut»). Tanto B como C lo aceptan categóricamente, y en su justificación posterior contrastan el nivel de tolerancia con los ruidos en España y Alemania, recreando lo que podría ser una escena típica en cualquier vecindario alemán, por ejemplo, en el caso de que un vecino sobrepase el límite de decibelios y el horario permitidos por ley:

(7)

- C: das merkst du auch hier in der Wohnung, die Leute beschweren sich nicht aufgrund von Lärmbelästigung
 B: und *das ist, was sehr deutsch ist*
 C: *das ist so deutsch, ja*
 B: beim Nachbarn zu klingeln, um zu sagen, also, nein, zuerst gegen die Wände zu hauen <gesto de golpear la pared del vecino con los nudillos>
 C: ah ja, *mit dem Besen* <gesto de golpear el techo con una escoba (#fig. 6)>
 B: genau oder *mit dem Besen hoch* <gesto de golpear el techo con una escoba (#fig. 7)> für eine Woche vielleicht, dann beim Nachbarn zu klingeln und, wenn es dann nicht funktioniert, die Polizei zu rufen

En primer lugar, como se aprecia en la transcripción del pasaje, se detecta un doble eco discursivo de las secuencias «*das ist, was sehr deutsch ist*», con la reformulación casi literal «*das ist so deutsch, ja*», y «*mit dem Besen*» y «*mit dem Besen hoch*» en las dos direcciones posibles: C reproduce ecoicamente lo dicho por B y B lo dicho por C. A este eco discursivo hay que añadir, en segundo lugar, el eco gestual por parte de B del gesto icónico que realiza primero C, que se corresponde con la imitación de la acción de golpear el techo con una escoba en señal de protesta hacia el vecino, y que justo después reproduce B, imitando también gestualmente el comportamiento de C, como muestra la secuencia de fotogramas de las figuras 6 y 7.

Que un hablante realice el mismo gesto que su interlocutor copresente es una prueba más de cómo sus comportamientos, discursivos y gestuales, se van acoplando e influyendo mutuamente, y constituye una estrategia interactiva de alineación con el interlocutor que abunda, una vez más, en la co-construcción de la entrevista y que, en este caso concreto, aúna los dos ejes de análisis: la alineación de un entrevistado frente a otro y su acuerdo común frente a uno de los estereotipos elicidos¹².

4.4. MOVIMIENTOS DISCURSIVOS Y MULTIMODALES EN EL EJE ENTREVISTADO VERSUS ESTEREOTIPOS

4.4.1. (*Des*)acuerdos tajantes y mitigados

Pasando al plano de los entrevistados frente a los estereotipos, en este eje los movimientos discursivos oscilan, como sugería nuestra hipótesis inicial, entre las posturas contrapuestas del acuerdo y el desacuerdo al debatir los hablantes la validez o vigencia de los estereotipos o, por el contrario, su inconsistencia. Así como en la negociación entre los dos entrevistados detectábamos alianzas y acuerdos, por un

¹² El concepto acuñado en psicología cognitiva a partir de trabajos como el de Pickering y Garrod (2004) para la reproducción, por imitación, de diversos comportamientos lingüísticos –en el nivel fonético, léxico, sintáctico y semántico– es el de *priming*. Sobre su aplicación al análisis de estrategias multimodales de (des)alineación conversacional en español (*cf.* Olza, 2022).



Figura 6. C recrea la acción de golpear el techo con una escoba.



Figura 7. B imita a C reproduciendo el gesto de golpear el techo con una escoba.

<https://youtu.be/yjYtJ6fx6A>

lado, y desacuerdos mitigados, por otro, en este plano de análisis encontramos, en cambio, acuerdos y desacuerdos tajantes referentes a ciertos estereotipos, y también posturas intermedias en las que ambos actos se modulan, bien justificando o relativizando el hablante cualquiera de las dos posturas, bien valiéndose de una estrategia metadiscursiva de distanciamiento como es el recurso a las voces.

Los acuerdos y desacuerdos más tajantes en la entrevista se vinculan con los estereotipos con un valor intrínseco más objetivamente positivo o negativo, respectivamente. En concreto, la expresividad atribuida al carácter de los españoles («Spanier sind expressiv») o su fama de ser malos trabajadores («Spanier sind faul») son dos estereotipos cuya validez se acepta y se rechaza sin restricciones en sendos actos de acuerdo (8) y desacuerdo (9), respectivamente, intensificados ambos por medio de recursos discursivos como la topicalización del elemento negado («Expressivsein» y «faul»), el uso del adverbio intensificador «komplett» en (8), o la iteración de los elementos negativos «nein» y «nicht» y el uso de la partícula matizadora «einfach» en (9), con la función, esta última, de reforzar un comentario al que acompaña una ligera indignación (*cf.* Balzer, 1999, p. 165):

(8)

C: zu dem *Expressivsein* würde ich, dem würde ich auch *komplett* zustimmen

(9)

C: *faul* würde ich nicht sagen

B: *nein, faul, nein, faul, nein*, das entspricht *nicht* der Wahrheit und es wäre auch, es wäre *einfach* falsch, *nein, faul nicht*

Sin embargo, ante estereotipos menos polarizados semánticamente, los hablantes ponen en juego diversas estrategias para modular o mitigar su postura. Una de ellas consiste en restringir el rango semántico del estereotipo, como sucede con el concepto de orgullo («Spanier sind stolz»), que los entrevistados acaban aco-tando al de *Nationalstolz* para limitar así su manifestación de acuerdo únicamente a este aspecto colateral o derivado:

(10)

C: aber grundsätzlich als kleines Resümee kann man schon sagen, dass die, das spanische Volk schon eher seinen Nationalstolz ausdrückt [B: ja] als, sagen wir mal, in Deutschland, definitiv

B: ja, ja, ja, total

Otro medio para la expresión mitigada de acuerdo consiste en establecer una hipotética escala gradual que fuese desde el acuerdo nulo (o desacuerdo) hasta el acuerdo total y que admitiera grados intermedios –incluso porcentuales, como sucede en (12) y (13)–, lo cual permite a los entrevistados esquivar los posicionamientos absolutos y optar por acuerdos o desacuerdos relativos, generándose, por cierto, contextos tan hilarantes como (13), en el que uno de los estereotipos vinculados a los alemanes, el del alemán cuadriculado («der deutsche Quadratschädel»), es aceptado por C en un «ochenta por ciento»:

(11)

A: Spanier sprechen gerne, sagen wir, durch die Blume, ich denke, das ist der Begriff, oder? [B: oh ja] das heißt indirekt, sie kommunizieren selten etwas geradeheraus, besonders dann nicht, wenn sie eine Bitte abschlagen oder etwas Negatives sagen müssen

B: C, möchtest du anfangen?

C: ja, dem würde ich *zum Großteil* zustimmen

(12)

A: Deutsche sind diszipliniert, arbeitsam, hektisch, pünktlich und permanent gestresst, man sagt „emsig wie ein Deutscher, nee?“ „trabajador como un alemán“

B: [...]

C: ein Punkt, dem ich vielleicht *nicht ganz so hundertprozentig* zustimmen würde, wäre dem der Pünktlichkeit? [B: ja] das ist sehr kontextabhängig [B: ja <risas>], sehr kontextabhängig, oder?

B: ja, ja, total <risas>

(13)

- A: die Starrköpfigkeit [der Deutschen] [C: hm] [B: ja], vielleicht die fehlende Flexibilität und die Ordnungsliebe auch...
 C: würde ich tatsächlich...
 A: stimmt das?
 C: also man kann nie sagen, stimmt zu hundert Prozent, aber schon vielleicht *zu achtzig Prozent*

4.4.2. Recurso a las voces

Otra estrategia de mitigación del compromiso del hablante con el acuerdo o desacuerdo hacia los estereotipos cuya detección ha resultado reveladora en la entrevista es la de introducir variaciones en las fuentes del contenido de los enunciados –o sea, del *dictum*–, lo cual da lugar a casos de polifonía. Traer al propio discurso voces ajena que están en el espacio mental del hablante es una posibilidad que ya se ha explorado como estrategia para la expresión del desacuerdo, pues el hablante convoca en su discurso (con o sin marcas de estilo directo o indirecto) posturas o ideas ajena, expectativas o tópicos asumidos generalmente para, de esta forma, refutarlos¹³. Aquí, en cambio, la introducción de estas voces, coincidentes en este caso con los tópicos elicidos en la entrevista, se ha identificado como un recurso válido tanto para la refutación como para la adhesión a ellos.

En algunas ocasiones, la voz ajena es traída al discurso propio, en efecto, para discrepar de ella. Son casos introducidos, algunos de ellos, por *verba dicendi* y cuyo contenido proposicional coincide con estereotipos arraigados que poseen un valor intrínseco objetivamente negativo. Es decir, el discurso invocado reproduce una voz colectiva perpetuadora de los prejuicios sobre España que imperan en el imaginario colectivo alemán y que contrasta, así, con la voz individual, que de esta manera se desalinea del estereotipo. En el siguiente ejemplo, la voz introducida mediante una marca de estilo indirecto inequívoca («*der Deutsche würde meinen*») se corresponde con la del alemán medio (estereotípico) alineado con el tópico del español ocioso y poco trabajador. B, al reproducir esta voz ajena colectiva en su discurso, se sirve de ella para criticar la moral del trabajo germánica en una suerte de efecto espejo que le lleva a calificar de maliciosas («*böse*») las preguntas que, inconscientemente («*unterbewusst*»), el alemán se hace sobre la vida hacia el exterior de los españoles, la que, en apariencia al menos, los lleva a llenar bares y restaurantes:

(14)

- B: man weiß, dass abends in Spanien, zumindest in den groß bis mittelgroßen Städten, die Bars und die Restaurants gefüllt sind, das heißt, *der Deutsche*

¹³ Así se comprobó en un estudio anterior sobre manifestaciones de desacuerdo en turnos de estructura monológica en español y en alemán (Amigot y Manero, 2023).

würde meinen: „aha, haben die zu viel Geld?“ „leb... arbeiten die eigentlich auch?“ also, das, das kann man... *diese bösen Fragen*, die man sich so *unterbewusst* stellt

Se trata de una estrategia interactiva de refutación en un turno monológico con la que, de manera indirecta, el hablante se distancia y desalinea de uno de los estereotipos más polémicos en torno a los españoles, el que atañe a una moral del trabajo diametralmente opuesta en el imaginario colectivo a la de los alemanes.

Otras veces, sin embargo, la voz evocada recoge un tópico, coincidente con el estereotipo, del que el hablante se sirve para expresar su propia opinión, es decir, para mostrar acuerdo con ella. Es el caso del ejemplo (15), en el que C recurre –aun con ciertas reservas por considerarlo «*zu klischeebefhaftet*»– a un dicho muy extendido, el del alemán que vive para trabajar y el español que trabaja para vivir, que le sirve para sumarse a la opinión popular y, en último término, descargarse de responsabilidad ante el juicio de valor que encierra:

(15)

C: ich wollte direkt was dazu sagen [B: sag] nämlich, ja, *eine Redensart, eine, die man häufig hört*, und zwar ist es, dass, ich weiß nicht, ob es vielleicht auch *zu klischeebefhaftet* ist, aber, dass man in Deutschland lebt, um zu arbeiten [B: ja] und in Spanien arbeitet man, um zu leben, und ich finde, das trifft in vielerlei Hinsicht tatsächlich

4.5. ACUERDOS Y DESACUERDOS MULTIMODALES: GESTOS RECURRENTES

Como se ha venido mostrando hasta ahora, en la configuración de los actos de acuerdo y de desacuerdo concurren simultáneamente recursos verbales y extraverbales puestos en marcha por los hablantes en su interacción, que son los que, conjuntamente, van definiendo y modulando sus personalidades discursivas. La última parada de nuestro análisis metapragmático pone el foco en una serie de recursos gestuales que apoyan y acompañan las emisiones de los hablantes y que, por la recurrencia de su uso en diferentes contextos e incluso en lenguas y culturas distintas, han sido caracterizados en la bibliografía especializada como *recurrent gestures* (Ladewig, 2011; Müller, 2010; Bressem y Müller, 2014b y 2014a, este último trabajo sobre gestos recurrentes específicamente en alemán). Se trata de gestos coverbales convencionales que, aparte de compartir ciertos rasgos kinésicos prototípicos que permiten agruparlos en familias gestuales, presentan un valor pragmático asociado razonablemente estable y ejecutan determinadas acciones comunicativas y metacomunicativas en la conversación.

En particular, nos detendremos a observar varios gestos en los que están implicadas, principalmente, las manos, pero también la cabeza y la mirada, y que se

relacionan con los contenidos pragmáticos de acuerdo y desacuerdo¹⁴. Su inclusión en el análisis es una muestra más, en el nivel multimodal, de los dos movimientos predominantes en la entrevista: la manifestación (y búsqueda) de acuerdo, actitud que documentaremos en el eje de un entrevistado frente a otro, en primer lugar; y la expresión de desacuerdo, que ilustraremos, en segundo lugar, en el plano de los entrevistados frente a los estereotipos.

Común a los gestos coverbales que se van a describir en este apartado es la conceptualización metafórica por la que los objetos discursivos se conciben como objetos materiales, y el lenguaje, como un conducto que traslada el contenido mental entre un hablante y otro¹⁵. La interacción comunicativa aparece así equiparada metafóricamente a un intercambio de objetos en el que, llevándolo al terreno del acuerdo y el desacuerdo, un hablante acepta o rechaza el objeto-enunciado ofrecido por su interlocutor.

4.5.1. Gestos para el acuerdo

El primer ejemplo seleccionado es un gesto asociado a la expresión y solicitud de acuerdo hacia un objeto discursivo que el hablante, metafóricamente, presenta sobre la palma abierta de sus dos manos, «as if showing, offering, presenting, or receiving an object» (Bressem y Müller, 2014a, p. 1582). Su denominación, de hecho, reflejo de su realización formal, es la de *Palm Up Open Hand* (PUOH), o también *Palm Presenting* (PP) (Kendon, 2004, pp. 264-281; Müller, 2004; o Bressem y Müller, 2014a y 2014b). Se trata de un gesto profusamente documentado a lo largo de la entrevista en el eje de un entrevistado frente a otro, pues, como se ha explicado, este ha estado caracterizado por la negociación, la búsqueda de consenso y el empleo de un repertorio de estrategias discursivas y gestuales de alineación conversacional entre los dos coentrevistados.

Preguntados por la relación entre docentes y estudiantes, que ambos han podido evaluar y comparar dada su experiencia en estos dos roles en Alemania y España, los entrevistados plantean la distancia mayor que se percibe entre estos dos colectivos en Alemania y, entre otros ejemplos (como el diferente uso de los pronombres de tratamiento de cortesía en las dos lenguas), mencionan la celebración de

¹⁴ Trabajos como los de Harrison (2010) y Bressem y Müller (2014b y 2017) sobre gestos recurrentes exploran, entre otros, los relacionados con la negación y el desacuerdo en varias lenguas. Los de Olza (2022), Yániz (2021 y 2022) o Manero, Amigot y Olza (2023) abordan, de manera específica, las posibilidades de la aplicación de la perspectiva multimodal al estudio del (des)acuerdo en español.

¹⁵ La metáfora del conductor o *conduit metaphor*, descrita originalmente por Reddy (1993) para caracterizar la verbalización de la actividad lingüística –es decir, metalenguística–, está en el origen de la concepción de algunos gestos metafóricos como los descritos, por ejemplo, por McNeill (1992 y 2005) o Müller (2004). La manifestación gestual de la *Conduit-Metaphor* se aborda de manera específica para la lengua alemana en relación con los marcadores de evidencialidad en el estudio de Mängelschots y Schoonjans (2017), como se menciona más adelante en este mismo apartado.



Figura 8. *Palm Up Open Hand* de B.
<https://youtu.be/qUHtqKyBRCg>

una tertulia de intercambio lingüístico –denominada en alemán *Stammtisch*– organizada fuera del ámbito universitario para los estudiantes, pero con la participación de jóvenes lectores de alemán, como es su caso. B explica entonces la dificultad que ha tenido para mantener esa distancia docente-estudiante –la que se esperaría en Alemania– en el contexto social distendido que implica el horario y lugar de celebración de la tertulia. En su intervención, B dirige repetidamente la mirada a C, pues ambos han compartido esta experiencia, y pone a disposición de esta hablante (y también de la entrevistadora) gestualmente, sobre sus manos, el argumento que aspira a compartir con ella, objetivo que finalmente consigue:

(16)

B: und, und das war die Idee und, aber eben, klar, mit dem lockeren Kontext wird es dann schwierig manchmal, weil man trifft sich natürlich abends <*Palm Up Open Hand* (#fig. 8)>, das heißt in Bars, in einem sozialen Kontext, wird dann auch das ein oder andere Bier getrunken

C: richtig, ja

El segmento exacto con el que el gesto coocurre, «man trifft sich natürlich abends», presenta, además, un marcador evidencial, el adverbio modal *natürlich*. La relación de los gestos *Conduit* con marcadores de evidencialidad ha quedado probada para el alemán en trabajos como los de Müller (2010, p. 56) y Mangelshots y Schoonjaans (2017). Según estos últimos, la relación se explicaría por el componente intersubjetivo-deíctico de estos gestos, pues «[sie weisen] oft auf Bekanntes, Unkontroverses oder Evidentes [hin]» (p. 110), como puede aplicarse al ejemplo propuesto al señalar B lo que, en principio, se corresponde de una manera *natural* con quedar en un contexto de ocio: beber alguna que otra cerveza y quedar difuminada, en definitiva, la barrera docente-estudiante.

El segundo ejemplo de gesto recurrente para la expresión de acuerdo se adscribe, nuevamente, a la familia de los gestos *Conduit*, y en su realización interviene el dedo índice para señalar, metafóricamente, el contenido de un objeto-enunciado del interlocutor. Este gesto ha sido denominado, para el alemán, *intersubjektives Deiktikum* (Mangelshots y Schoonjans, 2017, p. 99) y, a diferencia del caso ante-



Figura 9. Deíctico intersubjetivo de B hacia A, mirada hacia C (plano de B).



Figura 10. Deíctico intersubjetivo de B hacia A, mirada hacia C (plano completo).



Figura 11. A imita a B reproduciendo el deíctico intersubjetivo.
https://youtu.be/n37OU1_BWeU

rior, el hablante no demanda consenso por parte de su(s) interlocutor(es), sino que él mismo se declara de acuerdo con el enunciado al que señala y sobre el cual emite, además, una valoración positiva. El ejemplo (17) se ubica en un momento de tensión al final de la entrevista (aunque previo a la interrupción de la grabación) en el que, ya agotado el tiempo, la entrevistadora (A) confiesa aliviada que, a pesar de tener varias páginas más repletas de estereotipos por si la conversación se agotaba o no daba lo suficiente de sí, la entrevista se ha desarrollado satisfactoriamente y no ha sido necesario recurrir a ellos. C replica que hablar se les da bien («reden können wir»), lo que da pie a A a emitir un estereotipo extra a modo de cierre en clave de humor:

(17)

- A: viel länger, viel länger, ich hatte sogar vier Seiten mit diesen klischeehaf-ten Aussagen für den Fall, dass es...
- C: ich meine, reden können wir das <risas>
- B: ja <risas>
- A: ihr seid also so gesprächig wie ein Spanier <risas>
- B: genau <risas>, stimmt, ja, *auch ein sehr guter Punkt* <risas, deíctico inter-subjetivo hacia A, mirada hacia C (#fig. 9 y 10), *auch ein sehr guter Punkt* <palmada>
- A: <risas, deíctico intersubjetivo hacia B (#fig. 11)>

Como se observa en las figuras 9 y 10, B señala con el dedo índice hacia A, pero dirige su mirada a C, pues es la interlocutora que pudiera compartir su postura, haciendo coincidir este gesto con una ponderación positiva («*auch ein sehr guter Punkt*») del enunciado que A, bromeando con el tópico de los españoles habladores, acaba de emitir («*ihr seid also so gesprächig wie ein Spanier*»). La estrategia de alineación con la entrevistadora que implica el componente evaluativo (positivo) contenido en la réplica verbal de B desde el punto de vista de la cortesía verbal –en el nivel discursivo, por tanto–, se ve también reforzada multimodalmente por este gesto deíctico intersubjetivo de alineación interactiva. La alineación interpersonal parece trascender en este punto incluso al plano entrevistadora-entrevistado, pues, como se aprecia en el último fotograma de la secuencia (figura 11), A acaba imitando el gesto de B.

4.5.2. Gestos para el desacuerdo

Los dos ejemplos que se incluyen en este apartado representan sendas muestras de desacuerdo en torno al estereotipo que los entrevistados más enérgicamente combaten: «*Spanier sind faul*». El primero de ellos se corresponde con el turno de réplica inmediatamente posterior al momento en el que A elicitó este estereotipo ante el que ambos hablantes se manifiestan categórica y unánimemente en contra. Aparte de los recursos de intensificación del desacuerdo en el nivel verbal mostrados más arriba (*cf. § 4.4.1.*), C acompaña su respuesta de un gesto tipificado para la expresión del desacuerdo que se inscribe en la familia de los denominados *away gestures* (Bressem y Müller, 2014b). Los miembros de la familia *away* –descritos por Bressem y Müller partiendo del alemán, pero extrapolables a otras lenguas– comparten un mismo rasgo kinésico: «a (mostly straight) movement away from the body» (p. 1592); y una motivación: la de alejar o despejar el hablante con la mano su espacio corporal de objetos discursivos molestos o indeseados. C recurre, concretamente, a un *holding away* (2014b, pp. 120-121; también denominado *Open Hand Prone VP* por Kendon, 2004, pp. 251-255 o *palm vertical* por Harrison, 2009), gesto que se ejecuta, en su forma prototípica, con la mano abierta y la palma vertical orientada hacia el exterior del cuerpo del hablante, y que se relaciona pragmáticamente con



Figura 12. *Holding away* de C.
<https://youtu.be/NrJZGuhU-IQ>

la función de rechazo. El gesto documentado en la entrevista y representado en la figura 12 coincide con su realización prototípica:

(18)

- A: im beruflichen Bereich, ja? Spanier sind unseriös, unzuverlässig, vielleicht sogar faul
 C: *faul würde ich nicht sagen* <*holding away* (#fig. 12)>
 B: nein, faul, nein, faul, nein, das entspricht nicht der Wahrheit und es wäre auch, es wäre einfach falsch, nein, faul nicht

La función pragmática de «refusal, stopping something from intrusion, stopping from continuation, rejecting a speaker's or hearer's topic of talk, and a qualification of the rejected topic as an unwanted one» (Bressem y Müller, 2014b, p. 1602) vinculada a la variante del *holding away* en particular, resulta, pues, perfectamente identifiable en relación con el estereotipo denegado. El acto de desacuerdo se ve intensificado, asimismo, por la repetición del gesto ((*Hand*)beat o *Taktstockgeste*, según Mangelschots y Schoonjans, 2017), movimiento que se relaciona con el refuerzo del enunciado con el que el gesto coocurre («*faul würde ich nicht sagen*»). Para Mangelschots y Schoonjaans (2017), los *Beats*, en general, pueden interpretarse como una estrategia retórica más, aparte del gesto en sí, «um [eine Aussage] als evident oder nicht zur Diskussion stehend darzustellen» (Mangelschots y Schoonjaans, 2017, p. 100), lo cual encaja exactamente con lo percibido a lo largo de la entrevista, tanto discursiva como gestualmente, con respecto al estereotipo de los «españoles vagos».

Un último ejemplo interesante desde el punto de vista de la multimodalidad se observa en otro momento de la entrevista en el que este mismo estereotipo vuelve a aflorar, aunque esta vez por iniciativa de los entrevistados (como respuesta a la pregunta acerca de un prejuicio que no han visto validado tras su estancia en España). Este caso no se acoge estrictamente al prototipo de gesto coverbal, pues lo significativo en él es que lo realiza uno de ellos (C) en coocurrencia con las palabras del otro (B). En primer lugar (figura 13), C realiza un movimiento lateral de negación con la cabeza (*head shake*, cf. Harrison, 2014) coincidente con el argumento princi-



Figura 13. Movimiento lateral de C coincidente con las palabras de B.



Figura 14. C desvía la mirada en la dirección opuesta a B.



Figura 15. Movimiento vertical de cabeza de C coincidente con las palabras de B.
<https://youtu.be/CDro8VMnJmo>

pal que aporta B contra esta creencia («von einem der größten Länder innerhalb der EU»). En segundo lugar (figura 14), C desvía su mirada en la dirección opuesta a B en el momento en el que este retoma ecoicamente (en estilo indirecto, reconocible en alemán por el uso del *Konjunktiv II*) el contenido proposicional del estereotipo elicitedo por A en un tramo anterior de la entrevista («dass die Leute kollektiv faul wären»). Esta desviación de la mirada sigue guardando relación con el marco conceptual de los gestos *Conduit*, que equipara metafóricamente el objeto discursivo con uno material (tangible, visible), pero, en este caso, el enunciado-objeto presentado por un hablante es repudiado por su interlocutor. Sería un ejemplo opuesto al

del deíctico intersubjetivo que mostrábamos entre los gestos de acuerdo (*cf.* § 4.5.1.), con el que un hablante apuntaba con el dedo al enunciado de su interlocutor para ponderarlo y alinearse, en el acuerdo, con él. Lo que sí tiene en común con este último es que la postura de desacuerdo para con el enunciado-estereotipo («Spanier sind faul») es compartida por ambos interlocutores, pues los dos se muestran de acuerdo en el desacuerdo. Esta alineación interpersonal explica, precisamente, la contigüidad, muy llamativa en este ejemplo, de dos gestos con valores pragmáticos opuestos: la negación con la cabeza o *head shake* (movimiento lateral) y el asentimiento (movimiento vertical) realizados por C, que vienen representados mediante flechas en la figura 15.

(19)

- C: ich würd vielleicht direkt mit der Arbeit antworten
B: ja, ich find auch
C: also Spanier arbeiten
B: da kann niemand sagen, dass sie nicht arbeiten
B: genau, ja, das ist einfach falsch und es verwundert mich immer wieder,
dass man glaubt, von einem der größten Länder innerhalb der EU [C: <*head shake* (#fig. 13)>], also, was, ja, *dass die Leute kollektiv faul wären*
C: ja <desvía la mirada en dirección opuesta a B (#fig. 14)>
B: also, das ist un... das find ich unglaublich [C: <movimiento vertical de
cabeza (#fig. 15)>]

5. CONCLUSIONES

Del análisis presentado en las páginas precedentes se desprenden una serie de conclusiones que podemos articular en dos niveles: el lingüístico, por un lado, fruto de la observación de las marcas metapragmáticas examinadas a partir de la entrevista y de la aplicación de herramientas de análisis propiamente lingüísticas; y el metodológico, por otro.

En el nivel lingüístico, la observación pormenorizada de una selección de piezas tanto verbales como multimodales nos ha permitido caracterizar las personalidades discursivas de los participantes en la entrevista y su actitud hacia los estereotipos a través de los actos de acuerdo y desacuerdo que preveímos como movimientos posibles frente al estereotipo cultural (hipótesis 1). En este sentido, los acuerdos y desacuerdos más categóricos y unánimes se han podido vincular con los estereotipos con un valor connotativo más claramente positivo y negativo, respectivamente (ejemplos 8 y 9); sin embargo, también se ha descrito cómo ambas posturas a menudo admiten posicionamientos intermedios modulables a través de estrategias interactivas para la mitigación del desacuerdo (ejemplos 10-13), como ha sido, entre otras, el recurso a las voces, que daba lugar a casos de polifonía enunciativa al servicio tanto del acuerdo como del desacuerdo (ejemplos 14 y 15).

En este mismo eje, el de los entrevistados frente a los estereotipos, se ha podido constatar, además, cómo los estereotipos elicidos han sido reconocidos e

identificados como tales desde el inicio por parte de los entrevistados (ejemplo 1), los cuales asumen su arraigo en las respectivas culturas como un elemento inherente a ellas y les otorgan una carga connotativa escorada hacia lo negativo (ejemplo 2), es decir, en consonancia con la opinión popular o no especializada del término y en la dirección opuesta a la concepción del estereotipo en la psicología social o en la comunicación intercultural –dos ámbitos en los que, como también se ha visto, se le concede el beneficio de lo útil–.

Datos del contexto pragmático en un sentido amplio y del contexto lingüístico más inmediato nos han permitido observar cómo la identidad intercultural de uno de los dos entrevistados confería a esta participante una mayor autoridad para determinar la validez de los estereotipos a ojos del otro participante, mientras que para ella misma esta circunstancia la hacía mostrarse reticente a la hora de liderar (al menos secuencialmente) los turnos de réplica (ejemplos 3-5). No obstante, el respeto a la organización de turnos de habla propia del género textual ha dado fe de la voluntad de los entrevistados para cooperar en la co-construcción de la entrevista.

Otra muestra de la co-construcción conversacional cooperativa, ya en el eje de análisis de un entrevistado frente a otro, han sido las negociaciones flexibles encaminadas a resolver los conflictos dialécticos que los estereotipos han planteado sucesivamente a los entrevistados, y su esfuerzo por crear alianzas discursivas entre ellos e incluso con la entrevistadora, según se pudo comprobar a partir del rastreo de las marcas de deíxis personal. Esta pieza lingüística nos ha aportado información valiosa acerca de la modulación, mediante marcadores epístémicos, de los propios juicios de los entrevistados (autorreferencias), y también de los acuerdos y desacuerdos entre los coentrevistados, que repetidamente aluden, mediante marcadores metadiscursivos, al discurso del otro, sobre todo para adherirse a él (heterorreferencias, ejemplo 6). Los casos de diafonía o ecos, tanto discursivos como gestuales, detectados también en este nivel, han sido una muestra más de cómo los comportamientos de los coentrevistados se han ido acoplado e influyendo mutuamente a lo largo de la entrevista (ejemplo 7), lo cual supone nuevamente una estrategia interactiva de alineación que implica cierto grado de reflexividad metalingüística y abunda, de nuevo, en la co-construcción del texto.

Los niveles discursivo y gestual, presentados como complementarios en algunas secciones del análisis como las dedicadas al reparto de turnos o a los ecos, han quedado definitivamente integradas en el apartado dedicado a la manifestación multimodal de acuerdos y desacuerdos, en el que se han identificado y ejemplificado a partir de la entrevista algunos gestos recurrentes asociados pragmáticamente a la manifestación y solicitud de acuerdo (el *Palm Up Open Hand*, en el ejemplo 16, y el deíctico intersubjetivo, en el ejemplo 17, respectivamente) y a la expresión de desacuerdo (*holding away* y *head shake*, en los ejemplos 18 y 19). La inclusión en el análisis de esta dimensión, conforme a lo propuesto en el marco de la pragmática por Verschueren (2012) o en los modelos multimodales más actuales, de base cognitiva, como los de Mondada (2014 y 2019), Müller *et al.* (2014) y Olza (2022), nos ha servido para documentar de la manera más abarcadora e integradora posible los movimientos predominantes de los participantes en la interacción comunicativa: el

acuerdo en el eje de un entrevistado frente a otro y el desacuerdo para con ciertos estereotipos de carga semántica negativa.

Que lo observado multimodalmente permita reforzar lo detectado discursivamente no solo confirma nuestra segunda hipótesis de trabajo, relativa a la complementariedad de ambas perspectivas (hipótesis 2), sino que nos lleva también a extraer una última conclusión de índole metodológica: la idoneidad de la entrevista intercultural como herramienta valiosa en la generación de datos de interés, tanto en el ámbito de los estudios interculturales como en el análisis de procesos discursivos complejos como son los que atañen a esta categoría pragmática, rica y multiforme, que es el (des)acuerdo.

RECIBIDO: 4.9.2024; ACEPTADO: 27.2.2025.



BIBLIOGRAFÍA

- AMIGOT, Laura y MANERO, Elvira (15 de julio de 2023). *La fraseología del desacuerdo en contraste: análisis pragmático-discursivo y multimodal español-alemán* [Comunicación]. I Congresso internazionale Ricerche intorno alla fraseologia e paremologia, Università per Stranieri Dante Alighieri, Reggio Calabria, Italia.
- ARUNDALE, Robert B. (1999). An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory. *Pragmatics*, 9 (1), 119-153. <https://doi.org/10.1075/prag.9.1.07aru>.
- Balzer, Berit (1999). *Gramática funcional del alemán*. Ediciones de la Torre.
- BASTECK, Elisabeth F. (2001). Stereotypen und Landeskundeunterricht in Spanien. *Magazin*, 9, 18-24. <http://dx.doi.org/10.12795/mAGAzin.2001.i09.02>.
- BERGMANN, Pia (Ed.). (s.f.). *GAT-TO – Das Online-Tutorial zum Transkribieren von Gesprächsdaten*. <https://gat-to.uni-jena.de/index.html>
- BOLÍVAR, Adriana y GRINDSTED, Annette (2005). La cognición en (inter)acción: la negociación de creencias estereotipadas en el discurso intercultural. *Núcleo*, 22, 63-83. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97842005000100003&lng=es&tlang=es.
- BRESSEM, Jana y MÜLLER, Cornelia (2014a). A repertoire of German recurrent gestures with pragmatic functions. En Cornelia Müller, Alan Cienki, Ellen Fricke, Silva H. Ladewig, David McNeill y Sedinha Tessendorf (Eds.), *Body - Language - Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction* (Vol. 2) (pp. 1575-1591). Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110302028.1575>.
- BRESSEM, Jana y MÜLLER, Cornelia (2014b). The family of Away gestures: Negation, refusal, and negative assessment. En Cornelia Müller, Alan Cienki, Ellen Fricke, Silva H. Ladewig, David McNeill y Sedinha Tessendorf (Eds.), *Body - Language - Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction* (Vol. 2) (pp. 1592-1604). Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110302028.1592>.
- BROWN, Penelope y LEVINSON, Stephen (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511813085>.
- CANO GESTOSO, José Ignacio (2002). *Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/62293>.
- CASPER-HEHNE, Hiltraud y SCHWEIGER, Irmy (2009). *Kulturelle Vielfalt deutscher Literatur, Sprache und Medien: Sommerschule für Alumni aus Osteuropa und der Welt*, 16.-27. August 2009. Universitätsverlag Göttingen. <https://doi.org/10.17875/gup2009-319>.
- DÍAZ PÉREZ, Eva (s.f.). *En busca del típico español*. El Mundo. <https://www.elmundo.es/espaa/2015/10/30/560ec227268e3e753c8b45a7.html>.
- DUDENREDAKTION. (s.f.). Stereotyp. En *Wörterbuch der deutschen Sprache*. Recuperado el 6 de julio de 2024, de <https://www.duden.de/suchen/dudenonline/stereotyp>.



- GUTIÉRREZ KOESTER, Isabel (2013). „Spain is different”. Deutsch-spanische Auto- und Heterostereotype in der Filmproduktion des franquistischen Spaniens. *Revista de Filología Alemana*, 21, 149-162. https://doi.org/10.5209/rev_rfal.2013.v21.42131.
- HAGEMANN, Jörg y HENLE, Julia (2021). *Transkribieren nach GAT 2 (Minimal- und Basistranskript) – Schritt für Schritt. Aktualisierte Version* [Archivo PDF]. https://www.ph-freiburg.de/fileadmin/shares/Projekte/Quasus/Dateien/Transkribieren_nach_GAT_2_-_Schritt_fuer_Schritt__Aktualisierte_Version_.pdf
- HARRISON, Simon (2009). *Grammar, Gesture, and Cognition: The Case of Negation in English*. [Tesis doctoral, Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3].
- HARRISON, Simon (2010). Evidence for node and scope of negation in coverbal gesture. *Gesture*, 10 (1), 29-51. <https://doi.org/10.1075/gest.10.1.03har>.
- HARRISON, Simon (2014). Head shakes: Variation in form, function, and cultural distribution of a head movement related to “no”. En Cornelia Müller, Alan Cienki, Ellen Fricke, Silva H. Ladewig, David McNeill y Sedinha Tessendorf (Eds.), *Body - Language - Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction* (Vol. 2) (pp. 1413-1419). Mouton de Gruyter. <http://dx.doi.org/10.1515/978311030208.1496>.
- HERCE PAGLIAI, Silvia (2007). España y sus estereotipos en la publicidad turística y comercial alemana. En María A. Borrueco Rosa (Coord.), *El lenguaje publicitario en el turismo* (pp. 81-113). Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- KENDON, Adam (2004). *Gesture: Visible Actions as Utterance*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511807572>.
- KOIKE, Dale April (2003). La co-construcción del significado en el español. Elementos pragmáticos de la interacción dialógica. En Dale April Koike (Ed.), *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos* (pp. 11-24). Legas.
- KÜHRER, Michaela (2011). Publicidad intercultural. Estereotipos en la publicidad en España y Alemania. En Berta Raposo e Isabel Gutiérrez Koester (Eds.), *Estereotipos interculturales germano-espáñoles* (pp. 209-220). Publicacions de la Universitat de València.
- LADEWIG, Silva H. (2011). Putting the cyclic gestures on a cognitive basis. *CogniTextes*, 6. <https://doi.org/10.4000/cognitextes.406>.
- LINELL, Per (1998). *Approaching Dialogue: Talk, interaction and contexts in dialogical perspectives*. John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/impact.3>.
- LIPPmann, Walter (1922). *Public Opinion*. MacMillan Co. <https://doi.org/10.1037/14847-000>.
- MANERO, Elvira, AMIGOT, Laura y OLZA, Inés (2023). Fraseología del desacuerdo en un corpus multimodal de televisión: un estudio multinivel. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 95, 163-178. <https://doi.org/10.5209/clac.81454>.
- MCMILLAN, David (1992). *Hand and mind: What gestures reveal about thought*. University of Chicago Press.
- MCMILLAN, David (2005). *Gesture and thought*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226514642.001.0001>.
- MANGELSHOTS, Katinka y SCHOONJANS, Steven (2017). Multimodale Evidenzmarkierung im Deutschen. Eine Analyse verbaler und gestischer Ausdrucksformen und ihrer Kookurrenzen. *Linguistik online*, 81, 2/17, 95-125. <http://dx.doi.org/10.13092/lo.81.3649>.

MARTINS DE CELIS, Yasmina (2021). *Estereotipos que los alumnos alemanes tienen sobre España. Propuesta de actividades para enseñar una cultura más real* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Jaén]. <https://crea.ujaen.es/jspui/handle/10953.1/15144>.

MAUQUOI, Laurens (s.f.). *Typisch deutsch – 29 deutsche Klischees & wahre Eigenschaften*. Mighty traveliers. <https://www.mightytraveliers.com/typisch-deutsch-deutschland/>.

MECKE, Jochen (2012). Spanien ist anders, Deutschland auch: Vorbemerkungen zum Kulturvergleich. En Jochen Mecke, Hubert Pöppel y Ralf Junkerjürgen (Eds.), *Deutsche und Spanier - ein Kulturvergleich* (pp. 10-19). Bundeszentrale für politische Bildung.

MECKE, Jochen, PÖPPEL, Hubert y JUNKERJÜRGEN, Ralf (Eds.). (2012). *Deutsche und Spanier - ein Kulturvergleich*. Bundeszentrale für politische Bildung.

MONDADA, Lorenza (2014). The local constitution of multimodal resources for social interaction. *Journal of Pragmatics*, 65, 137-156. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2014.04.004>.

MONDADA, Lorenza (2019). Contemporary issues in conversation analysis: Embodiment and materiality, multimodality and multisensoriality in social interaction. *Journal of Pragmatics*, 145, 47-62. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.01.016>.

MÜLLER, Cornelia (2004). Form and uses of the Palm Up Open Hand. A case of a gesture family? En Cornelia Müller y Roland Posner (Eds.), *Semantics and Pragmatics of Everyday Gestures* (pp. 233-256). Weidler Verlag.

MÜLLER, Cornelia (2010). Wie Gesten bedeuten. Eine kognitiv-linguistische und sequenzanalytische Perspektive. *Sprache und Literatur*, 41 (1), 37-68. <https://doi.org/10.1163/25890859-041-01-90000004>.

MÜLLER, Cornelia, CIENKI, Alan, FRICKE, Ellen, LADEWIG, Silva H., MCNEILL, David y TESSENDORF, Sedinha (Eds.). (2014). *Body - Language - Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction* (Vol. 2). Mouton de Gruyter.

NÍKLEVA, Dimitrinka G. y RODRÍGUEZ MUÑOZ, Francisco J. (2016). Los estereotipos culturales y la imagen de España en el mundo como parte de la competencia intercultural en español como lengua extranjera. En Olga Cruz Moya (Coord.), *La formación y competencias del profesorado de ELE: XXVI Congreso Internacional ASELE* (pp. 755-772). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE).

NÚÑEZ, Paulina y OYANEDEL, Marcela (2009). La negociación temática en la co-construcción del conocimiento realizada por estudiantes universitarios. *Signos*, 42 (69), 51-70. <https://doi.org/10.4067/s0718-09342009000100003>.

OLZA, Inés (2022). Patrones multimodales de (des)alineación conversacional. En Víctor Pérez Béjar y María Méndez Orense (Eds.), *Perspectivas integradas para el análisis de la oralidad* (pp. 131-155). Editorial Universidad de Sevilla.

PICKERING, Martin J. y GARROD, Simon (2004). Toward a mechanistic psychology of dialogue. *Behavioral and Brain Sciences*, 27 (2), 169-190. <https://doi.org/10.1017/s0140525x04000056>.

PIÑÁN, José María (2008). Lo que va del grupo a la persona: estereotipo y prejuicio. En Miguel Ángel Vega Cernuda, Pino Valero Cuadra, María-Rosario Martí Marco y José Antonio Albaladejo Martínez (Eds.), *Relaciones hispano-alemanas. Prejuicios y estereotipos, encuentros y desencuentros: un balance* (pp. 38-47). Universidad de Alicante.

PIÑEL LÓPEZ, Rosa M. (2012). Werbesprache in Spanien und Deutschland. En Jochen Mecke, Hubert Pöppel y Ralf Junkerjürgen (Eds.), *Deutsche und Spanien - ein Kulturvergleich* (pp. 421-430). Bundeszentrale für politische Bildung.



- RAPOSO, Berta y GUTIÉRREZ KOESTER, Isabel (Eds.). (2011). *Estereotipos interculturales germano-españoles*. Publicacions de la Universitat de València.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). Estereotipo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 6 de julio de 2024, de <https://dle.rae.es/estereotipo?m=form>.
- REDDY, Michael J. (1993). The conduit metaphor: A case of frame conflict in our language. En Andrew Ortony (Ed.), *Metaphor and thought* (pp. 164-201). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO978139173865.012>.
- ROULET, Eddy, AUCHLIN, Antoine, MOESCHLER, Jacques, RUBATTEL, Christian y SCHELLING, Marianne (1985). *L'Articulation du discours en français contemporain*. Peter Lang.
- SCHETTINI, Patricia y CORTAZZO, Inés (Coords.). (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Editorial de la Universidad de La Plata. <https://doi.org/10.35537/10915/53686>.
- SELTING, Margret, AUER, Peter et al. (2009). Gesprächsanalytisches Transkriptionssystem 2 (GAT 2). *Gesprächsforschung – Online-Zeitschrift zur verbalen Interaktion*, 10, 353-402. <https://gat-to.uni-jena.de/Downloads/px-gat2.pdf>
- SEARLE, John R. (1976). Una taxonomía de los actos ilocucionarios. *Teorema*, VII/1, 43-77.
- SPRINGER, Bernd F. W. (2008). Los estereotipos y la comunicación intercultural. En Miguel Ángel Vega Cernuda, Pino Valero Cuadra, María-Rosario Martí Marco y José Antonio Albaladejo Martínez (Eds.), *Relaciones hispano-alemanas. Prejuicios y estereotipos, encuentros y desencuentros: un balance* (pp. 155-162). Universidad de Alicante.
- STROINSKA, Magda y LÖSCHMANN, Martin (Eds.). (1998). *Stereotype im Fremdsprachenunterricht*. Peter Lang.
- UCLÉS RAMADA, Gloria (10 de junio de 2024). *Herramientas de anotación para la transcripción de oralidad*. Seminario de la red CoCoMInt, Universidad de Navarra, Pamplona, España.
- VAN DIJK, Teun A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, VALERO CUADRA, Pino, MARTÍ MARCO, María-Rosario y ALBALADEJO MARTÍNEZ, José Antonio (Eds.). (2008). *Relaciones hispano-alemanas. Prejuicios y estereotipos, encuentros y desencuentros: un balance*. Universidad de Alicante.
- VERSCHUEREN, Jef (2012). *Ideology in Language Use. Pragmatic Guidelines for Empirical Research*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139026277>.
- WERNER, Denis (s.f.-a). *Siesta und Fiesta – Spaniens heilige Kühe*. Andalusien 360º. <https://www.andalusien360.de/>. <https://www.andalusien360.de/magazin/siesta-fiesta-spaniens-heilige-kueche>
- WERNER, Denis (s.f.-b). *Typisch spanisch! – Vorurteile und Wahrheit über Spanien*. Andalusien 360º. <https://www.andalusien360.de/>. <https://www.andalusien360.de/magazin/typisch-spanisch>.
- WERNER, Denis (s.f.-c). *Warum mañana nicht morgen bedeutet*. Andalusien 360º. <https://www.andalusien360.de/magazin/warum-manana-nicht-morgen-bedeutet>.
- YÁNIZ, Javier (2021). *Desacuerdo y multimodalidad: intervenciones ecoicas disentivas en la conversación* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Navarra, Multimodal Pragmatics Lab].
- YÁNIZ, Javier (2022). *Acuerdo y desacuerdo: un análisis multimodal*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Murcia, Daedalus Lab en colaboración con Multimodal Pragmatics Lab].